

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 6

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 05 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 042-2025

CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA:	LIBARDO ANTONIO OSPINA PATIÑO
FECHA DE INICIO:	10/06/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2025
DURACIÓN:	6 MESES Y 21 DÍAS
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ACOMPAÑAMIENTO LEGAL A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN ACTIVIDADES DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y AL IMPULSO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS DE INSTRUCCIÓN
VALOR DEL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$19.430.000)
PAGOS REALIZADOS:	ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$11.600.000)
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.900.000)
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$4.930.000)

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
A). Asesorar a los ciudadanos en general en consultas de carácter jurídico, proyectando los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones, incidentes de desacato, etc., que sean competencia de la Personería Municipal de Dosquebradas, con ocasión de las necesidades	<p>En el periodo contractual el contratista realizó 15 atenciones en total que se discriminan de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 9 Acciones de tutela - 2 Desacatos - 3 Asesorías - 1 Derechos de Petición 	Se verifican las evidencias aportadas por el contratista.

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeradosquebradas@gmail.com
www.personeradosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME
DE SUPERVISIÓN**

CÓDIGO

PMD-AF-ISCPS-014-2
024

FECHA

ENERO 2025

VERSIÓN

04

PÁGINAS

2 de 6

de los ciudadanos atendidos y procurando la defensa de los derechos humanos y fundamentales de la Carta Constitucional.		
B). Brindar apoyo legal en la proyección de los autos interlocutorios de los procesos disciplinarios y los demás de sustanciación que se requieran incluyendo pliego de cargos.	<p>El contratista realizó la proyección de los autos que se discriminan de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">- Auto Indagación Previa No. 013-2025, del 04/11/2025- Auto Indagación Previa No. 014 - 2025 del 04/11/2025- Auto Indagación Previa No. 015 - 2025 del 04/11/2025- Auto Indagación Previa No. 016 - 2025 del 04/11/2025- Auto inhibitorio No. 15 del 07/11/2025	Se verifican las evidencias aportadas por el contratista.
C). Realizar las actuaciones requeridas dentro del término procesal correspondiente a todas las etapas procesales concernientes al proceso ordinario y verbal, en lo referente a las constancias secretariales, informes, oficios y demás situaciones inherentes al normal desarrollo de la actuación disciplinaria de instrucción.	<p>En el periodo de ejecución contractual correspondiente realizó el contratista en total 7 oficios discriminado así:</p> <ul style="list-style-type: none">- 1 respuesta de derechos de petición que me fueron asignados.- 1 oficio para Control Interno Disciplinario- 5 oficios de solicitud de prueba.	Se verifican las evidencias aportadas por el contratista.
D). Apoyar al secretario general en las diferentes diligencias que	<p>En el periodo de ejecución contractual el contratista realizó la citación para recibir ratificación y</p>	Se verifican las evidencias aportadas por el

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-JSCPB-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 8

se susciten en el desarrollo de los procesos disciplinarios de instrucción, tales como: recepción de pruebas testimoniales y declaraciones, así como prestar asistencia en las diferentes actividades que se requiera el apoyo del contratista por parte de la Secretaría General.	ampliación de queja de los quejoso de los siguientes procesos en Indagación previa N°. 014-2025 para el dia 13 de noviembre de 2025 y 015 - 2025 para el 20 de noviembre de 2025.	contratista.
E). Brindar apoyo legal en el procedimiento de evaluación de las quejas asignadas por parte del Secretario General en aras en aras de determinar la procedencia del Inicio de la Indagación Previa, Investigación Disciplinaria, Auto Inhibitorio o por eficiencia y eficacia procesal Auto Inadmitiendo la queja por las razones señaladas en la normatividad vigente.	Durante el periodo el contratista realizó la evaluación del reparto que le fue asignado, realizó los siguientes autos:	Se verifican las evidencias aportadas por el contratista.
F). Acompañar, asistir y participar en representación de la Personería Municipal de Dosquebradas en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	El contratista en el periodo de ejecución asistió y participó en las siguientes reuniones, comités y actividades en las siguientes reuniones en la Personería Municipal del Municipio de Dosquebradas: - Asistió al congreso de derecho disciplinario de la	Se verifican las evidencias aportadas por el contratista.

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeradosquebradas@gmail.com
www.personeradosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME
DE SUPERVISIÓN**

CÓDIGO

**PMD-AF-ISCP-014-2
024**

FECHA

ENERO 2025

VERSIÓN

04

PÁGINAS

4 de 6

	<p>oficina de control disciplinario interno del municipio de Pereira el día 15/10/2025.</p> <ul style="list-style-type: none">- Asistió en las instalaciones de la biblioteca de comfamiliar Dosquebradas a la capacitación de la registraduría especial para las elecciones del CMJ, el día 10 de octubre de 2025.- Asistió a la capacitación por parte de la Personera sobre las funciones de la mesa de justicia para las elecciones del consejo municipal de juventudes y la consulta interpartidista.- Asistió a la jornada de elecciones en el Colegio Diocesano el día 19 de octubre de 2025 como delegado a la mesa de justicia.	
--	--	--

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personería@dosquebradas.gov.co / personeriodosquebradas@gmail.com
www.personeriodosquebradas.gov.co



Personería de
DOSQUEBRADAS

INFORME
DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
FECHA	ENERO 2025
VERSIÓN	04
PÁGINAS	5 de 6

	<ul style="list-style-type: none">- asistió a la capacitación virtual sobre la elección del día 26 de octubre por parte de la Personera el día 24 de octubre.- Asistió a la jornada de elección de consulta partidista como delegado a la mesa de justicia en la I.E. Santa Isabel el día 26 de octubre de 2025.- Asistió a la Socialización y Capacitación sobre la ley Ángel en las instalaciones de la ESAP el día 04 de noviembre de 2025.	
--	--	--

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que éstas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor

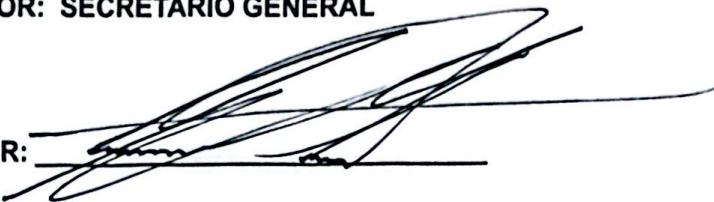
CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 <p>Personería de DOSQUEBRADAS</p>	<p align="center">INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	6 de 6

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el once (11) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

**NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ
CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL**

FIRMA DEL SUPERVISOR:



ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeradiosquebradas@gmail.com
www.personeradiosquebradas.gov.co